Rut: 69.072.000-0

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

Teléfono: 56-02-25583878

Fax:

OISTER

CISTERNA

I MUNICIPALIDAD DE LA

Unidad de Compra: SALUD

Demandante:

Fecha Envio OC.: 14-07-2014 18:31:59

Estado: Aceptada

Número Licitación: 2766-138-R114

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-469-SE14

FAX

SEÑOR (ES) FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA

A Sr (a) : SANDRA DAUDEN

DIRECCIÓN

AVDA VICUÑA

Ñuñoa Región Metropolitana de

FONO : 56-2-8384424

MACKENNA 1220

CKENNA 1220 Santiago

RUT : 78.307.040-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-138-R114

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 15-07-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Gran Avenida José Miguel Carrera 8585La CisternaRegión Metropolitana de SantiagoDIRECCION DE DESPACHO :Ver ObservacionesLa CisternaRegión Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: María Catalina Pérez Salgado 56-02-25583878 catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102707	Gluconato de clorhexidina	150 Unidad	Colutorio Clorhexidina al 0,12%, envase dede 500 ml		2.890,00	0,00	0,00	433.500
						Neto	\$	433.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	433.500
						19% IVA	\$	82.365
						Total	\$	515.865

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento: ges Odontologico Adulto 2.014

Observaciones:

Memo 1000 Salud Colutorios de clorhexidina 0.12% 500 mal DESDE 2766-138-R114 Memo 1000, Pre- Obligación 5/78 CC 111710 Contacto María Catalina Pérez Fono 25583878 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

"Ges Odontológico Adulto 2.014"

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html